



## **I- PROCEDIMIENTO SELECTIVO DE INGRESO**

### **PRIMERA PRUEBA (PARTE A + PARTE B)**

(Para valorar la demostración de los conocimientos específicos de la especialidad)

#### **► PRIMERA PRUEBA: PARTE A (PARTE PRÁCTICA)**

(Realización de un ejercicio práctico -escrito- que permita comprobar que el personal aspirante posee la formación científica y el dominio de las habilidades técnicas correspondientes a la especialidad a la que opta)

- Corresponde a la presidencia de la comisión de selección la elaboración de la parte A de la primera prueba, así como los criterios de calificación de la misma.

#### **► PRIMERA PRUEBA: PARTE B (DESARROLLO DE UN TEMA)**

### *INDICADORES*

#### ● **ESTRUCTURA DEL TEMA:**

- Índice (adecuado al título del tema y bien estructurado y secuenciado).
- Introducción (justificación e importancia del tema).
- Desarrollo de todos los apartados recogidos en el título e índice.
- Conclusión (síntesis, donde se relacionan todos los apartados del tema).
- Bibliografía (cita fuentes diversas, actualizadas y fidedignas).

#### ● **EXPRESIÓN Y PRESENTACIÓN:**

- Fluidez en redacción, adecuada expresión escrita: ortografía y gramática.
- Riqueza y corrección léxica y gramatical (IDIOMAS).
- Limpieza y claridad.

#### ● **CONTENIDOS ESPECÍFICOS DEL TEMA:**

- Nivel de profundización y actualización de los contenidos.
- Valoración o juicio crítico y fundamentado de los contenidos.
- Ilustra los contenidos con ejemplos, esquemas, gráficos...
- Secuencia lógica y ordenada.
- Uso correcto y actualizado del lenguaje técnico.



JUNTA DE ANDALUCÍA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

**FASE DE OPOSICIÓN (SECUNDARIA 2016)**

**SEGUNDA PRUEBA (PARTE A + PARTE B)**

**(Comprobar la aptitud pedagógica del aspirante y el dominio de las técnicas necesarias para el ejercicio de la docencia)**

**► SEGUNDA PRUEBA: PARTE A (PRESENTACIÓN Y DEFENSA DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA)**

**INDICADORES**

**DOCUMENTO ESCRITO**

**• ASPECTOS GENERALES:**

- Especificación de la materia, curso escolar, etapa educativa y nivel al que va dirigida la programación didáctica.
- Índice.
- Adecuación al marco normativo o currículo vigente.
- Contextualización: nivel educativo y características del centro.
- Adecuada expresión escrita. Riqueza léxica y sintaxis fluida.
- Bibliografía.

**• OBJETIVOS:**

- Contribución de la materia a la adquisición de competencias básicas (LOE), clave (LOMCE) y profesionales (FP).
- Vinculación de los objetivos de la materia con los de la etapa o ciclo (FP)
- Coherencia en la concreción de los objetivos de la materia en las unidades didácticas

**• CONTENIDOS:**

- Adecuado desarrollo de los contenidos.
- Coherente secuenciación y temporalización (unidades didácticas).
- Incorporación de los contenidos de carácter transversal al currículo.
- Incorporación de referencias y peculiaridades de Andalucía.
- Relación interdisciplinar de los contenidos.

**• METODOLOGÍA:**

- Aprendizaje significativo, activo, participativo y motivador.
- Trabajo individual y cooperativo.
- Materiales y recursos didácticos (TIC...)
- Desarrollo de actividades variadas, graduadas en dificultad y accesibles a todos los alumnos.
- Actividades complementarias.
- Atención a la diversidad.
- Atención al alumnado con necesidad específica de apoyo educativo (NEAE).



• **EVALUACIÓN:**

- Criterios y procedimientos de evaluación de la materia. Resultados de aprendizaje (sólo FP).
- Criterios e instrumentos de calificación.
- Recuperación de pendientes.
- Referencias a la evaluación inicial.
- Autoevaluación de la programación didáctica.

**DEFENSA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA**

- Inicia la defensa con una introducción adecuada donde resalta los aspectos que va a exponer.
- Contextualiza la defensa de la programación didáctica.
- Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos (competencia comunicativa: sabe transmitir los conocimientos, utiliza de manera adecuada el lenguaje verbal y no verbal). Riqueza léxica y sintaxis fluida (sin incorrecciones).
- Uso correcto del vocabulario específico y actualizado.
- Desarrolla todos los apartados de la programación didáctica, centrándose en los aspectos más relevantes y significativos de cada apartado. Manejo adecuado del tiempo (duración máxima 30 minutos)
- Empleo de metodologías motivadora y estimulante.
- Utilización de materiales y recursos educativos (pizarra...).
- Finaliza la defensa con una síntesis de las principales ideas desarrolladas.
- Uso de bibliografía: diversa, actualizada y fidedigna.

**► SEGUNDA PRUEBA: PARTE B (PREPARACIÓN Y EXPOSICIÓN DE UNA UNIDAD DIDÁCTICA)**

Para la exposición de la unidad didáctica, el aspirante podrá utilizar el material auxiliar sin contenido curricular que considere oportuno y que deberá aportar él mismo, así como un guion o equivalente que no excederá de una cara de un folio y que deberá entregarse al tribunal al término de la exposición. El referido material auxiliar servirá para apoyar la exposición mediante la utilización de recursos didácticos no electrónicos ni susceptibles de reproducción electrónica (ilustraciones, diagramas, mapas, esquemas, etc., en formato papel).

**INDICADORES****• ESTRUCTURA:**

- Título coherente con los contenidos y objetivos.
- Indica a quién va dirigida (etapa, nivel y grupo).
- Índice bien desarrollado.
- Justifica la importancia de la U.D.
- Normativa adecuada al marco legal.
- Temporaliza correctamente.
- Contextualización al alumnado, realidad, entorno, centro.

**• CONTENIDOS:**

- Objetivos y competencias básicas (LOE), clave (LOMCE) o profesionales (FP) de la U.D.
- Contenidos coherentes con objetivos.
- Desarrolla distintos tipos de actividades (de lectura, de inicio, de avance, de refuerzo, ampliación...).
- Tratamiento de la diversidad (materiales variados, uso de TIC, ...).
- Incorporación de referencias y peculiaridades de Andalucía.
- Incorporación de contenidos de carácter transversal.
- Evaluación de la U.D (uso de distintos instrumentos de evaluación coherentes con los criterios de evaluación, evaluación inicial, final, plan de recuperación...).
- Bibliografía.

**• EXPOSICIÓN Y CAPACIDAD DE COMUNICACIÓN:**

- Inicia la defensa con una introducción adecuada.
- Exposición clara, ordenada, coherente y segura de los conocimientos.
- Uso correcto del vocabulario específico y actualizado.
- Desarrolla todos los apartados de la unidad didáctica.
- Emplea una metodología motivadora y estimulante.
- Contextualiza la defensa de la unidad didáctica.
- Utilización de materiales y recursos educativos (pizarra...).
- Uso adecuado del tiempo.
- Finaliza la defensa con una síntesis de las principales ideas desarrolladas.